



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
ADQUISICIONES

PARRAL, 25 AGO 2015

DECRETO EXENTO N° 8.494-7

VISTOS:

- ✓ 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- ✓ 2.- Decreto Exento N° 2.409 de fecha 19 de Diciembre de 2014 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015.
- ✓ 3.- Decreto Exento N° 8.085 de fecha 11 de Agosto de 2015, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública N° 2595-38-L115 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y LARVICIDAS PARA CONTROL DE VECTORES EN LA COMUNA DE PARRAL".
- ✓ 4.- El Acta de Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas para la licitación anteriormente indicada de fecha 24 de Agosto de 2015.
- ✓ 5.- Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2012 que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar documentación interna "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- ✓ 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, según la apertura y evaluación de las ofertas para la licitación pública N° 2595-38-L115 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y LARVICIDAS PARA CONTROL DE VECTORES EN LA COMUNA DE PARRAL" se presentaron 4 ofertas. ✓
- 2.- Que, las ofertas presentadas excedieron el monto disponible para la presente licitación, según lo indicado en la Apertura y Evaluación de las ofertas. ✓

DECRETO:

1.- **APRÚEBESE**, la propuesta de inadmisibilidad para la Licitación Pública N° 2595-38-L115 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y LARVICIDAS PARA CONTROL DE VECTORES EN LA COMUNA DE PARRAL", por las causas indicadas anteriormente en los Considerando. ✓

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Iván Damino Hernández
IVÁN DAMINO HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



IDH/RRV/ARC/pca.-
DISTRIBUCIÓN: 1.- Partes;

2.- Adquisiciones;

3.- Control;

4.- Finanzas

5.- M.A.A.O.